



**MUNICIPALIDAD DE "GRAL. ARTIGAS"**

Virgen del Rosario e/ Colón – Tel.: 0743 – 20016

Mail: [secretariagr.al.intendencia@gmail.com](mailto:secretariagr.al.intendencia@gmail.com)

General Artigas - Itapúa-Paraguay



General Artigas, 02 de setiembre de 2.024.-

Señor  
Dr. Juan Agustín Encina Pérez  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

**Objeto:** Comunicar el procedimiento de Licitación MCN N° 06/2.024 "Construcción de Parque infantil para el Nivel Inicial de la Escuela Básica N° 699 Vice Pdte. Sánchez" ID N° 451.062.-----

De mi mayor consideración:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley 7.021/22 y sus reglamentaciones, contestar lo observado en el procedimiento de adjudicación de la MODALIDAD DE MCN N° 06/2.024 "Construcción de Parque infantil para el Nivel Inicial de la Escuela Básica N° 699 Vice Pdte. Sánchez" ID N° 451.062.-, a cuyo efecto observaron lo siguiente:

2) En el informe de evaluación remitido, se observa que el ítem 16 no se encuentra dentro de los márgenes con respecto al análisis de precios ofertados.

Se aclara que el monto ofertado en el ítem 16 se encuentra dentro de los márgenes como establece la Ley. El mismo se encuentra por debajo del 10,03% del margen del precio referencial. El monto del precio referencial es de Gs. 55.576.000.- en cambio la empresa adjudicada presentó la oferta por el valor de Gs. 50.000.000.-----

Atentamente.



*Aurora Ramona Ayala A.*  
Ing. Aurora Ramona Ayala A.  
Responsable de la UOC